



Actualidad

Millonaria multa le fue interpuesta a **Ecopetrol** por el afloramiento del pozo Lisama 158

La estatal confirmó que fue notificada de la multa que le interpuso la Anla tras considerar que las acciones de tipo operacional adelantadas frente al incidente no fueron adecuadas



Cristian Medina | 29/01/2020 - (hace 9 minutos)

Ecopetrol informó que fue notificada de la decisión de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Anla, de imponer una multa por 5.155 millones de pesos a la estatal, dentro del proceso por el afloramiento en inmediaciones del pozo Lisama 158, ocurrido en marzo de 2018.

Según lo informado, dicha entidad administrativa impuso la mencionada multa por estimar que las acciones de tipo operacional adelantadas por **Ecopetrol** **no fueron adecuadas, posición que no comparte la Compañía.**

Seguido a esto, **Ecopetrol** aseguró que evaluará y presentará ante la Anla los argumentos de tipo técnico que demuestran que desde el momento en que se evidenció el afloramiento, la Empresa atendió la contingencia, según el nivel de la emergencia, disponiendo de todos los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para superarla, como en su momento conceptuó la comisión de expertos de la Organización de las Naciones Unidas, que visitó el lugar de la emergencia.

En el referido trámite gubernativo, la Anla exoneró de otros cargos a la compañía al considerar que "... activó y ejecutó a plenitud las gestiones para implementar el plan de contingencia", e indicó que se adoptaron de manera diligente las medidas de manejo ambiental previstas en dicho plan.

A la fecha, **Ecopetrol** **manifestó que continúa ejecutando el Plan de Recuperación Ambiental aprobado por la Anla**, que incluye actividades cumplidas y en desarrollo, como las siguientes:

- Finalizó la limpieza fina a los cuerpos de agua afectados desde el punto de afloramiento hasta la desembocadura del Caño La Muerte en el río Sogamoso, incluidos los tributarios, en una extensión de más de 12 kilómetros.
- Concluyó la reincorporación de la fauna silvestre en la quebrada Lizama y Caño La Muerte.
- Inició la recuperación del bosque ripario con la siembra de especies nativas de la región.
- Continúan los monitoreos para verificar la calidad del agua superficial, subterránea, sedimentos y aire, los cuales arrojan resultados en los valores de referencia permitidos por la autoridad ambiental.
- Se estructuraron 33 proyectos de inversión social y ambiental por un valor de \$23.769 millones, de los cuales 12 ya terminaron, 14 se encuentran en ejecución y 7 en estructuración. Estos proyectos son de bienestar y desarrollo comunitario, mejoramiento de la oferta ambiental, dinamización y monitoreo de la actividad pesquera.

[Reciba desde Google News las mejores noticias de La W](#)

#Lisama 158 #Ecopetrol #ANLA #Medio ambiente

Comentarios

Últimas Noticias



La W con Julio Sánchez Cristo del 29 de enero de 2020 [11am-12pm]



El dolor permanece: Martín Mestre después de la captura del asesino de su hija

Nancy



Las películas deberían ser un reflejo de lo que carece la sociedad: Lawrence Sher

“La paz con legalidad marcha bien pero hay retos”: Duque sobre palabras de MinInterior

El presidente Iván Duque se refirió a las polémicas declaraciones de la MinInterior, Nancy Patricia Gutiérrez, en las que calificó de 'semifallido' el acuerdo de paz con las FARC.

El presidente Iván Duque. Foto: Colprensa



María Kamila Correa | 29/01/2020 - (hace 58 minutos)

"Más allá de una declaración, **cuando usted ve disidencias asesinado líderes sociales** usted se da cuenta de que de parte de esos delincuentes no hubo voluntad de paz y por eso hay que combatirlos con toda la fuerza del Estado. Pero así como vemos este caso de disidencias tratando de sembrar terror, también vemos inversiones como la del Catatumbo, inversiones productivas", dijo desde Tibú.

- **Lea aquí: Según la ministra del Interior, acuerdo de paz con las Farc es "semifallido"**

El jefe de Estado indicó que **"la paz con legalidad"** marcha bien aunque reconoció que hay varios retos, entre ellos la lucha contra las disidencias de las FARC.

"La paz con legalidad se ve cuando en este Gobierno pasamos de 2 PDET a 16, se ve cuando tenemos más de 800 proyectos productivos individuales y más de 48 colectivos", señaló.

- **Le puede interesar: "Maduro fue quien rompió relaciones con Colombia. Aída debe ser deportada": Duque**

[Reciba desde Google News las mejores noticias de La W](#)

#Iván Duque #Presidencia #Guerrilla

Comentarios

Últimas Noticias



La W con Julio Sánchez Cristo del 29 de enero de 2020 [11am-12pm]



El dolor permanece: Martín Mestre después de la captura del asesino de su hija

Nancy



Las películas deberían ser un reflejo de lo que carece la sociedad: Lawrence Sher

MinAgricultura se pronunció sobre lo que espera en una posible reforma laboral

La cartera agrícola le apostará, en su momento, en dicha reforma a lograr que haya más trabajo formal en el campo colombiano.

Ministro de Agricultura, Andrés Valencia. Foto: Colprensa



MinAgricultura se pronunció sobre lo que espera en una posible reforma laboral

La cartera agrícola le apostará, en su momento, en dicha reforma a lograr que haya más trabajo formal en el campo colombiano.

